

HECHOS DESTACADOS DEL GTRI 2:

MARTES, 10 DE JULIO DE 2007

El martes, los participantes de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la Implementación (GTRI 2) de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) se reunieron en el plenario para tratar opciones y un proyecto de estrategia para la movilización de recursos; mecanismos para la implementación de la Convención; aportes al proceso de revisión del Plan Estratégico más allá de 2010; y propuestas para el alcance y formato de la tercera edición del Panorama Mundial sobre la Diversidad Biológica (PMDB 3).

PLENARIO

OPCIONES Y PROYECTO DE ESTRATEGIA PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: El Presidente Rezende de Castro presentó este ítem de la agenda y los documentos relacionados (UNEP/CBD/WG-RI/2/4 y INF/4, 5 y 8).

Muchos países estuvieron a favor de que la CdP 9 transmita un mensaje acerca de la diversidad biológica y el financiamiento para el desarrollo a la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo que se llevará a cabo en Doha, Qatar, en 2008. COLOMBIA instó a las Partes a que envíen la información pertinente a sus ministros de finanzas o interior antes de las negociaciones, y MÉXICO pidió que se presenten una variedad de opciones financieras.

En apoyo del establecimiento de una fuerza de tareas para el futuro desarrollo de una estrategia para la movilización de recursos, CHILE y otros señalaron que debería ser de composición abierta. Malawi, en representación del GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en que debería ser equilibrado en términos de representación regional. TANZANIA solicitó que se especifiquen los términos de referencia de la fuerza de tareas, y BRASIL instó a que se reúna antes de la CdP 9.

AUSTRALIA, ARGENTINA, SUIZA, CANADÁ y otros se opusieron a la creación de esta fuerza de tareas, señalando la falta de un mandato de la CdP 8 y sugiriendo en cambio que la Secretaría compile los comentarios de las Partes y desarrolle un proyecto de estrategia para la consideración de la CdP 9.

SUIZA, con el apoyo de FRANCIA, subrayó la necesidad de revisar las opciones financieras de los instrumentos existentes y de explorar fuentes innovadoras de financiamiento. También señaló que la estrategia de movilización de recursos debería tratar, entre otras cosas, cuestiones relacionadas con: la concientización pública acerca del valor económico de la diversidad biológica y —con el apoyo de la UE— los costos de la inacción; su integración en los sectores de la cooperación para el desarrollo y el comercio; y las sinergias con otros objetivos de desarrollo. ARGELIA recomendó la utilización de: otros fondos multilaterales y regionales, además del FMAM; mecanismos financieros innovadores para el tratamiento de los vínculos entre la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación; y la movilización de recursos regionales y nacionales. CHINA

pidió propuestas regionales e internacionales más completas para la movilización de recursos, y sugirió que se utilice completamente los mecanismos financieros existentes.

Tras destacar los mecanismos financieros innovadores de la CMNUCC, MALASIA apoyó la exploración de mecanismos de mercado, y la organización de reuniones de donantes en las futuras CdPs. PERU dirigió la atención al éxito de la experiencia con los fondos ambientales en la región de América latina y el Caribe, y solicitó que se incorporen tales enfoques en la estrategia de movilización de recursos. ECUADOR sugirió que se creen capacidades para la negociación de acuerdos financieros, en especial en las comunidades locales. SINGAPUR y TAILANDIA promovieron la exploración de posibles sinergias en la utilización del financiamiento disponible para las actividades de conservación de la diversidad biológica. INDIA sugirió que se incorporen análisis de costos y beneficios en la toma de decisiones sobre los recursos naturales. BRASIL se opuso a una referencia a los subsidios y esquemas voluntarios de pago. ARGENTINA expresó sus preocupaciones con respecto a las referencias a la generación de fondos con los servicios ecológicos, señalando que podría llevar a una “mercantilización” de la diversidad biológica en lugar de a su conservación. INDONESIA promovió el desarrollo de medidas de incentivo de acuerdo con las necesidades domésticas.

Tras destacar que la utilización eficaz de los recursos es tan importante como el financiamiento, la UE pidió que se mejoren las sinergias entre los múltiples objetivos del desarrollo. También dijo que el documento preparado por la Secretaría es inadecuado y solicitó una mayor elaboración y análisis acerca de los mecanismos posible. CANADÁ destacó las iniciativas nacionales y subnacionales para la movilización de recursos financieros.

La UICN destacó la falta de capacidad de algunos países para implementar mecanismos financieros innovadores, y destacó la iniciativa de la UICN-PNUMA para la exploración de las oportunidades de pagos internacionales por los servicios de los ecosistemas. BIRDLIFE INTERNACIONAL lamentó que los donantes se centren con mayor frecuencia en los proyectos a corto plazo que en la sostenibilidad a largo plazo.

Tras destacar las limitaciones, en términos de recursos y capacidades, de la Secretaría para producir un proyecto de estrategia adecuado y que sólo un limitado número de países había hecho envíos sobre esta cuestión, el Secretario Ejecutivo de la CDB, Ahmed Djoghlaif pidió a los países que se apropien de la estrategia y que convoquen a una fuerza de tareas pequeña y de composición abierta, de expertos técnicos y financieros, para la preparación de un proyecto de estrategia que pueda ser adoptado en la CdP 9. También destacó la necesidad de que haya un experto en movilización de recursos dentro de la Secretaría, señalando que en promedio a través del FMAM sólo se dispone de US\$ 1 millón para cada Parte elegible por los próximos cuatro años y para la implementación de cerca de 1.800 decisiones de la CDB. ARGELIA expresó su preocupación por la escasez

de recursos disponibles para la Secretaría e instó a todos los sectores interesados a que den una respuesta a las necesidades de financiamiento de las tareas que se le solicitaron a la Secretaría.

MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION: El Presidente Rezende de Castro presentó este ítem de la agenda destacando sus vínculos con las áreas de acción prioritarias para la creación de capacidades, el acceso y la transferencia de tecnologías y la cooperación tecnológica.

Con el apoyo de ARGENTINA, MÉXICO, CHILE, ECUADOR y BAHAMAS, BRASIL presentó un proyecto de recomendaciones elaborado en base a las discusiones del lunes, que incluye un pedido para que el Secretario Ejecutivo desarrolle y envíe a la CdP 9 una serie de instrumentos que apoyen a las Partes en la implementación de sus EPANDBs, y para que asigne un tiempo de las futuras reuniones del órgano subsidiario a las discusiones sobre el desarrollo de EPANDBs. Las recomendaciones propuestas también contemplan la realización de talleres regionales en apoyo de la implementación de las EPANDBs y la meta de 2010, y reconocen que las Partes deben mejorar su apoyo al fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo. El GRUPO AFRICANO, Bhután por el GRUPO ASIÁTICO, la UE y AUSTRALIA solicitaron tiempo adicional para la revisión del documento.

SUDÁFRICA apuntó a la necesidad de recursos humanos y tecnológicos, además de los financieros, y sugirió que los instrumentos legales que permiten la implementación y la participación de la sociedad civil también podrían ayudar a aumentar los recursos.

Tras destacar la necesidad de centrarse en la implementación regional, nacional y local, la UE señaló que la Secretaría de la CDB no debería convertirse en un órgano de implementación. CANADA sostuvo, en tanto, que el Secretario Ejecutivo puede cumplir un papel en la facilitación de la implementación y —con NUEVA ZELANDA y YEMÉN— hizo hincapié en el enfoque “una NU” y las sinergias con otros AAMs.

MÉXICO pidió una evaluación general del trabajo de realizado por la CDB desde el principio, y sugirió que cada vez que se solicite al Secretario Ejecutivo que realice una actividad la Secretaría informe si cuenta con las capacidades necesarias para el cumplimiento de esa tarea. CHINA pidió a la CdP que establezca prioridades y adopte menos decisiones para garantizar que todas las decisiones sean efectivamente implementadas, y solicitó la evaluación de los mecanismos nacionales de implementación. MALASIA solicitó que la Secretaría consolide todas las decisiones de la CdP de las áreas relacionadas.

El GRUPO AFRICANO pidió el fortalecimiento de la Secretaría de la CDB y sugirió que la CdP monitoree el cumplimiento de la orientación dada al mecanismo financiero. También apuntó a los mecanismos clave de la CDB para una efectiva implementación, entre los que incluyó a: las EPANDBs; la aplicación del enfoque hacia los ecosistemas; y la Iniciativa Taxonómica Mundial.

El Secretario Ejecutivo Ahmed Djoghlaif destacó que son limitadas las oportunidades en que la Secretaría puede ofrecer a las Partes estimaciones de los costos que implican las decisiones de la CdP, e hizo hincapié en que la Secretaría no intenta convertirse en una agencia de implementación.

APORTES AL PROCESO DE REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MÁS ALLÁ DE 2010: El Presidente Rezende de Castro presentó el ítem de agenda (UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/6), destacando que no había ningún proyecto de recomendaciones acerca de esta cuestión.

TAILANDIA destacó la necesidad de armonizar los procesos de revisión de los diferentes AAMs relacionados con la diversidad biológica y pidió la inclusión de los logros nacionales en el Plan Estratégico revisado. La UE subrayó la importancia de la inclusión de metas nacionales en el Plan Estratégico revisado pero dudó de la necesidad de expandir la lista de indicadores utilizados. Con el apoyo de BRASIL y la oposición de COLOMBIA, también destacó que las discusiones acerca de la revisión del Plan Estratégico más allá de 2010 son prematuras, y propuso que se tomen en cuenta escenarios y otras proyecciones, y que se concluya el PMDB 3 antes de la CdP 10.

INDIA sugirió que el Plan Estratégico revisado incluya metas a largo plazo además de otras a corto plazo. Y, con TANZANIA, destacó que los nuevos planes deberían centrarse en la incorporación de las preocupaciones acerca de diversidad biológica en

otros sectores y en el desarrollo de las metas nacionales. COLOMBIA pidió que se aborden los obstáculos para el logro de la meta 2010 en la preparación del futuro Plan Estratégico, y destacó la importancia de las líneas base e indicadores. CANADA subrayó la inclusión de hitos, y los beneficios de involucrar a socios y al Buró en la revisión del Plan. INDONESIA y TANZANIA pidieron el desarrollo de indicadores sobre el acceso y la participación en los beneficios (APB). MÉXICO señaló que el futuro Plan Estratégico debería ser desarrollado entre la CdP 9 y la CdP 10, y que debería considerar, entre otras cosas, los hallazgos de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (EM); los impactos del cambio climático; y los costos de la inacción.

PROPUESTAS PARA EL ALCANCE Y FORMATO DEL PMDB 3: El Presidente Rezende de Castro presentó este ítem de agenda (UNEP/CBD/WG-RI/2/6 y INF/13).

CANADA solicitó que el grupo asesor del PMDB 3 incluya científicos y personas que detenten el conocimiento tradicional. Con el apoyo de AUSTRALIA, propuso que el PMDB 3: monitoree la implementación de la meta 2010 y los principales indicadores; incluya casos de estudios bioregionales; se ubique bajo la supervisión del OSACTT, no el GTRI; y que su proyecto final sea revisado por el OSACTT 14. AUSTRALIA pidió que el PMDB 3 tenga rigor científico, y no sea sólo en una herramienta de apoyo, y sugirió que las Partes establezcan con claridad cuáles son los propósitos del PMDB 3 y a quienes está dirigido. NUEVA ZELANDA estuvo de acuerdo, pero también advirtió que el aumento del alcance sustantivo del PMDB 3 requeriría datos confiables adicionales. La UE subrayó que la recolección sistemática de datos permite el análisis de grupos de datos, sugiriendo que la información científica surja de otras fuentes autorizadas, además de las Partes.

BRASIL solicitó que haya una total utilización de la información contenida en los cuartos informes nacionales de las Partes en preparación para el PMDB 3, y que se consideren los planes financieros y comunicacionales del PMDB 3 en la CdP 9. También consideró prematura la inclusión de información acerca de las acciones para la significativa reducción de la tasa de pérdida de diversidad biológica, incluyendo las metas posteriores a 2010, en el PMDB 3. MÉXICO sugirió que el PMDB 3 incluya información acerca de, entre otras cosas, los implicancias socioeconómicas de la pérdida de diversidad biológica; los beneficios directos e indirectos de la conservación de la diversidad biológica; y los impactos de las especies extrañas invasoras en los ecosistemas acuáticos.

NORUEGA recomendó que se construya a partir de los esfuerzos de colaboración realizados en el pasado por el PMDB y el Panorama Ambiental Mundial del PNUMA. ECUADOR recomendó que se saque ventaja de las redes existentes para mejorar la difusión de los mensajes del PMDB 3. Y el PNUMA informó acerca de las iniciativas de armonización de los procesos nacionales de presentación de informes, entre los que se incluye la utilización de un marco común de presentación de informes sobre temas específicos.

EN LOS PASILLOS

El martes, varios delegados expresaron su confusión con respecto al procedimiento y el resultado esperado de las discusiones del GTRI 2 sobre el desarrollo de una estrategia de movilización de recursos. Algunos se lamentaron de que no se hubiera presentado un proyecto de estrategia en esta reunión —como había sido solicitado por la CdP— señalando que aún un esqueleto hubiera sumado mucha de la sustancia necesaria a dicha discusión. La respuesta del Secretario Ejecutivo Ahmed Djoghlaif explicando que la Secretaría no había podido preparar ese proyecto debido a la falta de financiamiento y aportes de las Partes generó reacciones encontradas en los pasillos. Varios delegados se sumaron enfáticamente a su ruego de mayor financiamiento para la Secretaría y del establecimiento de un grupo asesor que la asista en el desarrollo de una estrategia para que sea considerada en la CdP 9. Otros, en cambio, aunque reconocieron la dificultad de realizar un creciente número de tareas con limitados recursos, señalaron que una temprana notificación hubiera permitido que las Partes prepararan respuestas adecuadas, como sugerencias detalladas sobre los elementos de la estrategia.